

COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local Puno, **COMUNICA** a los señores Directores de las Instituciones Educativas Publicas que deben de apersonarse a la Oficina de Almacén, para recoger los Certificados de estudios hasta el día 16 del mes de enero del año en curso, caso contrario dichos documentos se extornaran al MINEDU.

Administración



Alfredo
CPC. ALFREDO MACEDO RAMIREZ
ADMINISTRADOR
UGEL - PUNO